

Estimación de Riesgos - Metodología Valor esperado del Riesgo (VeR)

Interventoría Férrea Integral del Contrato derivado del módulo 1 y módulo 2

Número de riesgos para valorar	14
Valor del contrato	\$ 7.720.896.796
Valor Estimado del riesgo	\$ 1.008.542.144

Iniciar

Escenario
CONPES 3714

Medio

* Metodología realizada con base en los lineamientos del CONPES 3714 de 2011. Constituye un ejercicio de estimación de riesgos inherentes a los proyectos de infraestructura que no sustituye a las metodologías de riesgo, para eventos en zonas relevantes, realizadas por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Área	Tipo de Riesgo	Asignación	Efecto	Observaciones	Probabilidad	Impacto	Estimación	%
Operacional	Estimación inadecuada de los costos por el Interventor	Privado	Mayores Costos	Ocurre cuando la propuesta económica que presenta el Interventor no estima adecuadamente los costos de los conceptos necesarios para el cumplimiento del objeto del Contrato de Interventoría.	Medio-Bajo	Medio-Alto	\$ 173.720.178	17,22%
Operacional	Mayor costo por remuneración al personal	Privado	Mayores Costos	Número de personal es mayor al propuesto por el Interventor para cumplir con sus obligaciones contractuales y mayor permanencia del personal en el proyecto al inicialmente previsto.	Medio-Bajo	Medio-Alto	\$ 173.720.178	17,22%
Operacional	Disponibilidad del personal idóneo en el momento oportuno	Privado	Mayor costo	El Interventor deberá mantener a disponibilidad del proyecto, el personal idóneo en el momento requerido para la ejecución del contrato.	Medio-Bajo	Medio-Alto	\$ 173.720.178	17,22%

mu
21

Operacional	No obtención del objeto del contrato como consecuencia de la existencia de inadecuados procesos, procedimientos, parámetros, sistemas de información y tecnológicos por parte del interventor	Privado	Mayores Costos y Plazos	El Interventor tiene a su cargo asumir a su costo y riesgo el cumplimiento de los procesos, procedimientos, parámetros, sistemas de información y tecnológicos y cualquier efecto negativo derivado de fallas en los mismos que afecten el cumplimiento del objeto del contrato.	Medio-Bajo	Medio-Bajo	\$ 77.208.968	7,66%
Operacional	Programación de visitas técnicas efectivas al proyecto.	Privado	Mayores costos	Durante la ejecución de la Interventoría se deben programar visitas técnicas, las cuales pueden no ser efectivas en la medida en que no se logran los objetivos, siendo necesario realizar una reprogramación de estas, lo que puede generar un mayor costo.	Medio-Bajo	Bajo	\$ 19.302.242	1,91%
Operacional	Mayores cantidades de equipos a las inicialmente previstas	Privado	Mayores costos	La cantidad de equipos es mayor a la prevista para cumplir por parte del interventor con sus obligaciones contractuales.	Bajo	Medio-Bajo	\$ 19.302.242	1,91%
Operacional	Pérdida parcial o total de la información en medio digital por mal funcionamiento de los equipos o por la imposibilidad de continuar con uno de los miembros del equipo de trabajo.	Privado	Mayores costos	El Interventor tiene a su cargo asumir a su costo y riesgo el cumplimiento del adecuado manejo de la información para el cumplimiento del objeto de la Interventoría.	Bajo	Medio-Bajo	\$ 19.302.242	1,91%
Operacional	Mayor costo por mayor valor de adquisición, mantenimiento o reposición de los equipos	Privado	Mayores costos	Incremento en el costo de equipos adquiridos y/o de servicios subcontratados por el Interventor, así como su mantenimiento o reposición.	Bajo	Medio-Bajo	\$ 19.302.242	1,91%

Operacional	Costos en la verificación y seguimiento del proyecto	Privado	Mayores costos	Mayor costo por la realización de mediciones adicionales de los indicadores de estado y operación, así como los demás indicadores asociados al seguimiento del proyecto, en el evento en que los resultados reportados por la Interventoría requieran ser realizados nuevamente.	Medio-Bajo	Medio-Bajo	\$ 77.208.968	7,66%
Tecnológico	Eventuales fallos en las telecomunicaciones y requisitos de nuevos desarrollos tecnológicos o estándares que deben ser tenidos en cuenta para la ejecución del contrato	Privado	Mayores costos	El Interventor tiene a su cargo asumir a su costo y riesgo en caso de presentarse la necesidad de implementar nuevos desarrollos tecnológicos para el cumplimiento del objeto del contrato de Interventoría.	Bajo	Medio-Alto	\$ 43.430.044	4,31%
Financiación	Liquidez del Interventor para garantizar la continuidad y cumplimiento del contrato de Interventoría	Privado	Mayores costos	El Interventor deberá contar con la liquidez y fortaleza financiera que le permita llevar a cabo el cumplimiento del objeto del contrato de Interventoría.	Bajo	Medio-Bajo	\$ 19.302.242	1,91%
Social - Político	Fuerza Mayor asegurable, la cobertura de equipos, daños a terceros y otros mayores costos y plazos.	Privado	Mayores costos	El Interventor deberá tener las respectivas pólizas en cumplimiento del contrato de Interventoría.	Medio-Bajo	Medio-Alto	\$ 173.720.178	17,22%
Regulatorio	Cambios en normatividad	Privado	Mayores costos	Se refiere a cambios adversos en los resultados del interventor debido a cambios regulatorios, administrativos y legales tales como nuevos impuestos y modificación a la normatividad aplicable al proyecto.	Bajo	Medio-Bajo	\$ 19.302.242	1,91%

mv
cd

Social - Político	Eventos no asegurables	Público	Mayores costos	Este riesgo se refiere a situaciones de: (1) Cualquier acto bélico, declarado o no, invasión, conflicto armado o acto de enemigo extranjero, bloqueo o embargo. (2) Golpe de Estado, revolución, motín, asonada, conspiración, insurrección, disturbio civil, acto de terrorismo, acto de guerrilla o sabotaje. (3) Huelgas o paros laborales, a nivel regional o nacional en las cuales no participe directamente el Interventor ni sean promovidas por éste o sus empleados de dirección, manejo o confianza. (4) Hallazgos arqueológicos y descubrimientos de tesoros, minas u otros yacimientos.	Bajo	Bajo	0,48%
-------------------	------------------------	---------	----------------	---	------	------	-------

Proyectó: Omar Cervantes - Asesor Financiero VE

Revisó: Claudia Soto - Gerente Financiera VE / Mauricio Castro * - Gerente de Riesgos VPRE / Holman Rojas * - Asesor VPRE

Aprobó: Beatriz Morales - Vicepresidente de Estructuración / Andres Figueredo * - Vicepresidente Planeación, Riesgos y Entorno

*Vistos buenos con relación a la verificación de ajuste del ejercicio a lineamientos de política de riesgo establecidos en los documentos Conpes que rigen la materia. El ejercicio de estimación (cualitativa y cuantitativa) de riesgos es desarrollado por la Vicepresidencia de Estructuración.

Nota: Cabe aclarar que no obstante que la Entidad realiza el ejercicio de tipificación, estimación y asignación de riesgos, es obligación de los oferentes analizar y realizar su propia estimación de riesgos, la cual debe entenderse reflejada en la oferta económica que presenta para efectos de hacerse adjudicatario(s) del contrato.

La valoración que se presenta en esta matriz es un ejercicio de referencia que no podrá ser tomado como base para reclamaciones futuras ni dará derecho a reembolso de costos o reconocimientos adicionales.